



Senado  
Académico  
Academic  
Senate

## ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL 1 DE OCTUBRE DE 2020

El Senado Académico dio inicio a sus trabajos a las 9:17 de la mañana. El Dr. Raúl Rivera indica que hay cuórum con 42 senadores de los cuales 29 son senadores electos y 13 son ex officio. Preside el doctor José Hawayek, Presidente Protempore y el Dr. Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo.

### SENADORES PRESENTES:

#### EX-OFICIO:

Dr. José Hawayek, Decano, Decanato de Asuntos Académicos  
Dr. José A. Capriles, Decano Asociado, Decanato de Asuntos Académicos  
Sr. Manuel Colón, Decano, Decanato de Administración  
Dra. María M. Hernández, Decana, Decanato de Estudiantes  
Dra. Carmen Zorrilla, Decano Interina, Decanato de Investigación  
Dr. Agustín Rodríguez, Decano, Escuela de Medicina  
Dr. José Matos, Decano, Escuela de Medicina Dental  
Dra. Dharma Vázquez, Decana, Escuela de Salud Pública  
Dra. Bárbara Segarra, Decana, Escuela de Profesiones de la Salud  
Dra. Wanda T. Maldonado, Decana, Escuela de Farmacia  
Dra. Suane Sánchez, Decana, Escuela de Enfermería  
Prof. Charles Seguí, Director Interino, Biblioteca  
Dr. Carlos Cañuelas, Director, Centro Estudiantil de Consejería y Psicología  
Sr. Carlos Rivero, Presidente, Consejo General de Estudiantes

### SENADORES ELECTOS:

Sen. Rossana I. Barrios	Sen. Iris W. Cátala	Sen. Sol S. Fuentes
Sen. Ana L. Mulero	Sen. Jorge Rodríguez	Sen. Lourdes Soto de Laurido
Sen. Astrid García	Sen. Rafael García	Sen. Lilliana Hernández
Sen. Sherily Pereira	Sen. Ana Luisa Dávila	Sen. Michael González
Sen. Lida Orta	Sen. Gilberto Ramos	Sen. Adriana Báez
Sen. Jorge D. Miranda	Sen. Nivia L. Pérez	Sen. José G. Ortiz
Sen. Demetrio Sierra	Sen. Carlos A. Torres	Sen. Petra Burke
Sen. Belinda Beauchamp	Sen. Humberto L. Lugo	Sen. Evelyn Carrero
Sen. América Facundo	Sen. Irma Febo	Sen. Gladys González
Sen. María del C. Quintero	Sen. Juana Rivera	Sen. Annette Pagan
Sen. Susana Schwarz	Sen. Noel J. Aymat	Sen. Aileen Torres
Sen. Dunia Rodríguez	Sen. Nilda Sánchez	Sen. Jaime Freire
Sen. Carlos Poventud		

Dirección/Address:  
PO BOX 365067  
SAN JUAN PR  
00936-5067

Teléfono/Phone:  
787-758-2525  
Exts. 2210,  
2351, 1837

Directo/Direct:  
787-758-9845

Fax:  
787-758-8194



Patrono con  
Igualdad  
de Oportunidad  
en el Empleo  
M/W/V/I

Equal Employment  
Opportunity  
Employer M/W/V/I/H

*Dr. Schwarz*

**INVITADOS PERMANENTES:**

Dra. Jennifer Guzmán, Procuradora Claustal  
Dra. Maribel Pérez, Procuradora Estudiantil  
Sr. Jeremy Colón, Representante Estudiantil, Cs. Biomédicas

**OTROS INVITADOS:**

Prof. Carlos Ortiz, Director, RCM Online  
Dr. Jorge Duconge, Escuela de Farmacia  
Sra. Vanesa Rodríguez, Directora, Oficina de Calidad Ambiental, Salud y Seguridad Ocupacional

**SECRETARIO EJECUTIVO:**

Dr. Raúl Rivera, Secretario Ejecutivo

**SENADORES AUSENTES:**

Dr. Jorge Haddock, Presidente, Universidad de Puerto Rico, Excusado  
Dr. Segundo Rodríguez Quilichini, Rector, Recinto de Ciencias Médicas, Excusado  
Sr. Rady Lugo Estrada, Representante Estudiantil ante la Junta Universitaria  
Sr. Sergio Rodríguez, Representante Estudiantil ante la Junta Administrativa  
Sen. Myrna Quiñones  
Sen. Irving Rosado  
Sen. Juan Vega  
Sen. Rhaiza Martínez  
Sen. Juan J. de Jesús

**A. Informe del Secretario Ejecutivo del Senado Académico:**

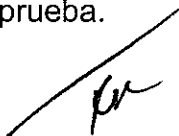
El Dr. Raúl Rivera presentó el informe sobre la correspondencia recibida luego que los documentos se hicieron disponibles en la Plataforma de Blackboard.

Se recibe.

**B. Consideración de Actas:**

1. Acta de la ROSA del 3 de septiembre de 2020

El acta se aprueba.



**C. Informe del Rector del Recinto de Ciencias Médicas:**

El Dr. José Hawayek informa sobre lo siguiente:

- Cares Act
- RCM Online
- Servicios Médicos a estudiantes (la Dra. María Hernández ofrece información sobre los servicios de esta Oficina.
- Servicios de Registraduría
- Necesidades de Plazas
- Pruebas del COVID-19
- Proyectos Emblemáticos
- Conversatorio del Rector con el CGE
- Protocolos

La Sra. Vanesa Rodríguez, Directora de la Oficina de Calidad Ambiental, Salud Y seguridad Ocupacional explica los protocolos que su oficina y el comité de reintegración al RCM están llevando a cabo con relación al control de exposición al COVID-19 en el RCM.

El informe se hará disponible en la Plataforma de Blackboard.

**D. Informes de los Comités Permanentes del Senado:**

1. Comité de Asuntos Académicos

El informe estuvo disponible en la Plataforma de Blackboard y fue presentado por la senadora Sherily Pereira, Presidenta.

La senadora Sherily Pereira indica que el **senador José G. Ortiz fue seleccionado como Representante ante la Junta de Disciplina.**

Se recibe.

2. Comité de Asuntos Claustrales

El Informe se hizo disponible en la Plataforma de Blackboard y fue presentado por el senador Rafael García, Presidente.

Se presenta moción a los efectos de **solicitar al Senado del RCM se atienda el asunto de los efectos de congelación de plazas en las facultades de las escuelas del RCM.**



El Dr. José Hawayek solicita se clarifique la moción porque es muy amplia.

El senador García indica que precisamente es amplia por la incertidumbre y el desconocimiento de qué rutas va a seguir la administración del Recinto.

La Dra. Wanda Maldonado indica que de la manera que está la moción redactada le crea duda de quién atiende qué porque las facultades están atendiendo este asunto bien diligentemente a través de Rectoría y le queda dudas de qué es lo que se está solicitando que se haga adicional.

El senador Rafael García expresa que aunque la doctora Maldonado plantea que el asunto se ha estado atendiendo a nivel de rectoría, habría que preguntarse de dónde sale la angustia y los planteamientos que facultativos de todas las escuelas están haciendo. En algún sitio no hay comunicación o las gestiones no están dando frutos.

La Dra. Wanda Maldonado indica que hay dos asuntos distintos, uno es plazas congeladas y otro es plazas que están ya con fondos y lo que se necesita es autorización para ocuparlas. Entiende que hace falta un poco de claridad en la moción del comité. Los dos asuntos se deben atender pero por rutas distintas. Una es plaza que tienen fondos y se autoriza la ocupación de esas plazas y lo otro es plazas que se han congelado y hay que hacer una solicitud de otra naturaleza para que se otorguen fondos para esas plazas.

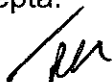
La senadora Ana Luisa Dávila expresa que a pesar de lo que dice la Dra. Wanda Maldonado de que las escuelas lo están atendiendo, cree que el Senado debe expresarse. A esos fines **presenta enmienda a la moción para que se elija un comité ad hoc con representantes de cada escuela para que atienda el asunto de la congelación de las plazas y que rinda un informe del impacto de la pérdida de las plazas.**

La senadora Rossana I. Barrios solicita que se incluya al personal de la Biblioteca.

Se acepta.

La senadora Iris W. Cátala solicita que se incorpore al cuerpo docente de Consejeros Profesionales, Sicólogos y Trabajadores Sociales del Recinto.

Se acepta.



El Dr. Agustín Rodríguez solicita que el comité revise un documento que se circuló sobre cuáles son los procedimientos a seguir para solicitar las plazas durante la veda electoral y lo explique al senado.

Se acepta.

La senadora Dávila procede a leer la enmienda a la moción.

**Que se elija un comité ad hoc con representantes de los cuerpos docentes para que se atienda el asunto de la congelación de las plazas y en la próxima reunión del Senado Académico rinda un informe de todos los impactos de la pérdida de éstas indistintamente del tipo de plaza.**

La enmienda es secundada y se aprueba.

La Dra. Wanda Maldonado <sup>Se opuso a la moción e indica. 5/Nov/2020</sup> indica que es importante el insumo de los decanos en ese proceso y propone que ese incluya un decano en ese comité ad hoc para obtener el insumo de las gestiones administrativas que se hacen.

La senadora Dávila propone que los decanos hagan su parte.

Se procede a votar por la moción según enmendada.

No hubo oposición y se aprueba.

Luego de las debidas nominaciones el comité quedó compuesto de la siguiente manera:

**Senadora Lourdes E. Soto de Laurido, EPS**  
**Senadora Sherily Pereira, Escuela de Enfermería**  
**Senador Rafael García, Escuela de Farmacia**  
**Senadora Aileen Torres, Escuela de Medicina Dental**  
**Senadora Ana Luisa Dávila, Escuela de Salud Pública**  
**Senadora María del C. Quintero, Escuela de Medicina**  
**Senadora Rossana I. Barrios, Biblioteca**  
**Senadora Iris W. Cátala, Cons. Prof., Psicólogos y Trabajadores Sociales**

### 3. Comité de Asuntos Estudiantiles

El informe se hizo disponible en Blackboard y fue presentado por la Senadora Aileen Torres, Presidenta del Comité.

La senadora Aileen Torres indica que la **senadora Sol S. Fuentes fue seleccionada como Representante ante la Junta de Disciplina.**

3. Comité de Ley y Reglamento

El Informe se hizo disponible en la plataforma de blackboard y fue presentado por el senador Noel J. Aymat, Presidente.

Se presenta moción a los efectos de **que se reactive el Comité ad hoc para atender los asuntos relacionados a los procesos de compra de los investigadores.**

No hubo oposición y se aprueba.

El Dr. José Hawayek **propone que se reactive el comité con las personas que estaban aunque no sean senadores y se añada al senador Demetrio Sierra de la Escuela de Medicina y que rindan un informe en la próxima reunión del Senado Académico.**

Se acoge.

El Comité quedaría compuesto de la siguiente manera:

**Dra. Carmen Zorrilla, Decna Interina, Decanato de Investigación**  
**Sen. Ana L. Mulero, Escuela de Profesiones de la Salud**  
**Sen. Lourdes Soto de Laurido, Escuela de Profesiones de la Salud**  
**Sen. Rafael García, Escuela de Farmacia**  
**Sen. Irma Febo, Escuela de Medicina**  
**Sen. Carlos A. Torres, Escuela de Medicina**  
**Sen. Demetrio Sierra, Escuela de Medicina**  
**Sen. Ana Luisa Dávila, Escuela de Salud Pública**  
**Dr. Augusto Elías, Representante, Escuela de Medicina Dental**  
**Dra. Annabell Segarra, Directora, Depto. de Fisiología**  
**Sr. Hamilton Cruz, Representante, Decanato de Administración**  
**Sra. Lourdes de Jesús, Administradora, Programa WAG CEMI AL 5/10/2020**

E. Otros Informes:

1. Informes de las Representantes del Senado Académico ante la Junta Administrativa

Los informes estuvieron disponibles en la Plataforma de Blackboard y fueron presentados por la senadora Dunia Rodríguez.

2. Informe del Representante del Claustro ante la Junta Universitaria

La senadora Lourdes Soto de Laurido informa que la reunión de la Junta Universitaria será el 7 de octubre de 2020. No obstante, ofrece un informe oral sobre los trabajos de los comités de la Junta.

3. Informe del Representante del Claustro ante la Junta de Retiro

El informe se hizo disponible en la Plataforma de Blackboard y fue presentado por el Dr. José E. Pérez Moll.

Se recibe el Informe.

La senadora Lida Orta presenta la siguiente moción:

**Por cuanto:** Los miembros de la Junta del Retiro son representantes de los intereses de los participantes activos y jubilados de la Universidad de Puerto Rico (UPR).

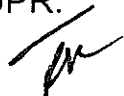
**Por cuanto:** Reconocemos el esfuerzo realizado por la Junta de Retiro de la UPR en buscar opciones para mantener saludable los fondos de nuestro Fideicomiso de Retiro.

**Por cuanto:** Apoyamos que se mantenga el plan de beneficios definidos para todo el personal universitario, y que la fiducia del Fideicomiso del Retiro pase a la Junta del Retiro, según se establece en el contenido del P. de la C. 2572 por ser uno de los grandes atractivos y elementos de retención del personal mejor capacitado en la UPR.

**Por cuanto:** Reconocemos la importancia de la evaluación de premisas actuariales que hagan justicia por igual a todo el personal universitario que aporta al fondo de retiro,

**Por cuanto:** Las políticas establecidas por la Junta de Gobierno de congelar las plazas y disminución en la aportación patronal tienen un impacto negativo en la solvencia del Fideicomiso por no cumplir con las premisas actuariales.

**Por tanto:** Exigimos que la Junta de Gobierno de la UPR elimine su política de congelación de plazas, cumpla con todas sus responsabilidades fiduciarias con el Fideicomiso de Retiro con el fin de disminuir su deuda actuarial y consigne estas responsabilidades en el plan fiscal de la UPR.



**Por tanto:** Apoyamos el contenido del P. de la C. 2572 y solicitamos que los elementos que se establecen en su contenido pasen a ser incorporados en las Leyes pertinentes.

Copia de esta certificación será enviada a los demás Senados Académicos del sistema UPR, a la Legislatura de Puerto Rico y a los medios de prensa escrita, radial y televisiva.

No hubo oposición y se aprueba.

**F. Asuntos Pendientes:**

1. Consideración del Acta del 11 de junio de 2020

La senadora Ana Luisa Dávila presenta las siguientes enmiendas:

- Penúltimo párrafo del acta donde lee: El Dr. Segundo Rodríguez informa que los senadores ex officio se han retirado de la reunión por lo que no hay cuórum... que se añada: ***sin que se hubiese constatado por el secretario o la subsecretaría...***
- Último párrafo donde lee: El Dr. Raúl Rivera expresa que el Dr. Segundo Rodríguez y todo su staff se ha retirado así que no hay quien... que lea: El Dr. Raúl Rivera **expresa que el Dr. Segundo Rodríguez y todo su staff se ha retirado así que *indica* que no hay quien presida...**


Se aprueba el acta.

**G. Asuntos Nuevos:**

1. Ascensos en Rango

La senadora Lida Orta presenta moción a los efectos de **que las escuelas del Recinto de Ciencias Médicas sometan en sus presupuestos el monto necesario para responder a las peticiones presupuestarias necesarias para los ascensos y que la Junta Administrativa se adhiera a lo estipulado en la Certificación 75 2017-2018 de la Junta de Gobierno.**

La moción es secundada.





La Dra. Wanda Maldonado informa que el asunto es que las escuelas no están sometiendo presupuesto sino que se les está asignando. Hay que ver cómo se puede rephrasear la moción.

La senadora Lida Orta pregunta quién tiene el poder para decidir cuál es la cantidad de presupuesto que se debe asignar.

El senador Jorge Miranda presenta enmienda a la moción para que lea: **Que el Rector incluya en el presupuesto de cada escuela del Recinto, la partida en el presupuesto para que cada escuela considere las peticiones presupuestarias para los ascensos en rango y que la Junta Administrativa se adhiera a lo estipulado en la Certificación 75, 2017-2018 de la Junta de Gobierno.**

La moción fue secundada y se aprueba.

2. Certificación 042, 2019-2020 SA RCM


El senador José G. Ortiz indica que le preocupa que el Dr. Guiot, Decano de Asuntos Académicos de la Escuela de Medicina cursó una comunicación con relación a la Certificación 042, 2019-2020 del Senado Académico donde expresa unos puntos a ser reevaluados.

El Dr. José Hawayek indica que se buscará la comunicación y se referirá al comité concerniente.

Se presenta moción de cierre y terminan los trabajos a las 11:52.



Raúl Rivera González, DrPH, MS, MT  
Secretario Ejecutivo

Aprobada: 

05 / 11 / 2020  
Día mes año

RG/mmr



Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas  
*University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus*

Senado  
Académico  
*Academic  
Senate*

**2020-2021  
Certificación 017**

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 3 de septiembre de 2020, acordó:

**Otorgar el Grado Póstumo al Estudiante Edner Cotto de la Escuela Graduada de Salud Pública**

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 15 de septiembre de 2020.

Raúl Rivera González, DrPH, MS. MT.  
Secretario Ejecutivo

Dirección/Address:  
PO BOX 365067  
SAN JUAN PR  
00936-5067

Teléfono/Phone:  
787-758-2525  
Exts. 2210,  
2351, 1837

Directo/Direct:  
787-758-9845

Fax:  
787-758-8194

RRG/mmr



Patrono con  
Igualdad  
de Oportunidad  
en el Empleo  
M/J/M/V/I

Equal Employment  
Opportunity  
Employer M/J/M/V/I



Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas  
*University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus*

Senado  
Académico  
*Academic  
Senate*

**2020-2021  
Certificación 018**

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 1 de octubre de 2020, luego de recibir el Informe del Comité de Asuntos Académicos y del Comité de Asuntos Estudiantiles, acordó:

Que los Representantes del Senado ante la Junta de Disciplina para el año académico 2020-2021 son:

**Senador José G. Ortiz  
Senadora Sol S. Fuentes**

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 6 de octubre de 2020.

Raúl Rivera González, DrPH, MS. MT.  
Secretario Ejecutivo

Dirección/Address:  
PO BOX 365067  
SAN JUAN PR  
00936-5067

Teléfono/Phone:  
787-758-2525  
Exts. 2210,  
2351, 1837

Directo/Direct:  
787-758-9845

Fax:  
787-758-8194

RRG/mmr



Patrono con  
Igualdad  
de Oportunidad  
en el Empleo  
M/M/V/I

Equal Employment  
Opportunity  
Employer M/W/V/H



Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas  
*University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus*



Senado  
Académico  
*Academic  
Senate*

2020-2021  
Certificación 019

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 1 de octubre de 2020, acordó:

**Elegir un comité ad hoc con representantes de todos los cuerpos docentes para que se atienda el asunto de la congelación de las plazas en el Recinto de Ciencias Médicas:**

**Rendir un informe en la próxima reunión del Senado Académico de todos los impactos de la pérdida de éstas, indistintamente del tipo de plaza.**

El Comité quedó constituido como sigue:

- **Senadora Lourdes E. Soto de Laurido, EPS**
- **Senadora Sherily Pereira, Escuela de Enfermería**
- **Senador Rafael García, Escuela de Farmacia**
- **Senadora Aileen Torres, Escuela de Medicina Dental**
- **Senadora Ana Luisa Dávila, Escuela de Salud Pública**
- **Senadora María del C. Quintero, Escuela de Medicina**
- **Senadora Rossana I. Barrios, Biblioteca**
- **Senadora Iris W. Cátala, Consejeros Profesionales, Psicólogos y Trabajadores Sociales**

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 6 de octubre de 2020.

Raúl Rivera González, DrPH, MS. MT.  
Secretario Ejecutivo

Dirección/Address:  
PO BOX 365067  
SAN JUAN PR  
00936-5067

Teléfono/Phone:  
787-758-2525  
Exts. 2210,  
2351, 1837

Directo/Direct:  
787-758-9845

Fax:  
787-758-8194

RRG/mmr

**UPR**



Patrono con  
Igualdad  
de Oportunidad  
en el Empleo  
M/M/V/I

Equal Employment  
Opportunity  
Employer M/W/V/I



Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas  
*University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus*

Senado  
Académico  
*Academic  
Senate*

**2020-2021  
Certificación 020**

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 1 de octubre de 2020, luego de recibir el Informe del Representante del Claustro ante la Junta de Retiro, acordó:

**Por cuanto: Los miembros de la Junta del Retiro son representantes de los intereses de los participantes activos y jubilados de la Universidad de Puerto Rico (UPR).**

**Por cuanto: Reconocemos el esfuerzo realizado por la Junta de Retiro de la UPR en buscar opciones para mantener saludable los fondos de nuestro Fideicomiso de Retiro.**

**Por cuanto: Apoyamos que se mantenga el plan de beneficios definidos para todo el personal universitario, y que la fiducia del Fideicomiso del Retiro pase a la Junta del Retiro, según se establece en el contenido del P. de la C. 2572 por ser uno de los grandes atractivos y elementos de retención del personal mejor capacitado en la UPR.**

**Por cuanto: Reconocemos la importancia de la evaluación de premisas actuariales que hagan justicia por igual a todo el personal universitario que aporta al fondo de retiro,**

**Por cuanto: Las políticas establecidas por la Junta de Gobierno de congelar las plazas y disminución en la aportación patronal tienen un impacto negativo en la solvencia del Fideicomiso por no cumplir con las premisas actuariales.**

**Por tanto: Exigimos que la Junta de Gobierno de la UPR elimine su política de congelación de plazas, cumpla con todas sus responsabilidades fiduciarias con el Fideicomiso de Retiro con el fin de disminuir su deuda actuarial y consigne estas responsabilidades en el plan fiscal de la UPR.**

Dirección/Address:  
PO BOX 365067  
SAN JUAN PR  
00936-5067

Teléfono/Phone:  
787-758-2525  
Exts. 2210,  
2351, 1837

Directo/Direct:  
787-758-9845

Fax:  
787-758-8194

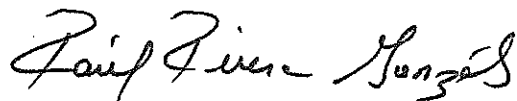


Patrono con  
Igualdad  
de Oportunidad  
en el Empleo  
M/M/V/I  
Equal Employment  
Opportunity  
Employer M/W/V/H

**Por tanto: Apoyamos el contenido del P. de la C. 2572 y solicitamos que los elementos que se establecen en su contenido pasen a ser incorporados en las Leyes pertinentes.**

**Copia de esta certificación será enviada a los demás Senados Académicos del sistema UPR, a la Legislatura de Puerto Rico y a los medios de prensa escrita, radial y televisiva.**

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 6 de octubre de 2020.



Raúl Rivera González, DrPH, MS. MT.  
Secretario Ejecutivo

RRG/mmr



Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas  
*University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus*

Senado  
Académico  
Academic  
Senate

2020-2021  
Certificación 021

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 1 de octubre de 2020, acordó reactivar el Comité ad hoc de compras para la investigación.

El comité quedó compuesto por:

**Dra. Carmen Zorrilla, Decana Interina, Decanato de Investigación**  
**Sen. Ana L. Mulero, Escuela de Profesiones de la Salud**  
**Sen. Lourdes Soto de Laurido, Escuela de Profesiones de la Salud**  
**Sen. Rafael García, Escuela de Farmacia**  
**Sen. Irma Febo, Escuela de Medicina**  
**Sen. Carlos A. Torres, Escuela de Medicina**  
**Sen. Demetrio Sierra, Escuela de Medicina**  
**Sen. Ana Luisa Dávila, Escuela de Salud Pública**  
**Dr. Augusto Elías, Representante, Escuela de Medicina Dental**  
**Dra. Milagros Figueroa, Representante, Escuela de Enfermería**  
**Dra. Annabell Segarra, Directora, Depto. de Fisiología, Escuela de Medicina**  
**Sr. Hamilton Cruz, Representante, Decanato de Administración**  
**Sra. Lourdes de Jesús, Administradora, Programa CEMI**

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 6 de octubre de 2020.

Dirección/Address:  
PO BOX 365067  
SAN JUAN PR  
00936-5067

Teléfono/Phone:  
787-758-2525  
Exts. 2210,  
2351, 1837

Directo/Direct:  
787-758-9845

Fax:  
787-758-8194



Raúl Rivera González, DrPH, MS. MT.  
Secretario Ejecutivo

RRG/mmr



Patrono con  
Igualdad  
de Oportunidad  
en el Empleo  
M/M/V/I

Equal Employment  
Opportunity  
Employer M/M/V/I/H



Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas  
*University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus*

Senado  
Académico  
*Academic  
Senate*

**2020-2021  
Certificación 022**

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 1 de octubre de 2020, acordó:

- Que el Rector del Recinto de Ciencias Médicas incluya en el presupuesto de cada escuela del Recinto, la partida en el presupuesto para que cada escuela considere las peticiones presupuestarias para los ascensos en rango.
- Que la Junta Administrativa se adhiera a lo estipulado en la Certificación 75, 2017-2018 de la Junta de Gobierno.

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 6 de octubre de 2020.

Dirección/Address:  
PO BOX 365067  
SAN JUAN PR  
00936-5067

Teléfono/Phone:  
787-758-2525  
Exts. 2210,  
2351, 1837

Directo/Direct:  
787-758-9845

Fax:  
787-758-8194

Raúl Rivera González, DrPH, MS. MT.  
Secretario Ejecutivo

RRG/mmr

Patrono con  
Igualdad  
de Oportunidad  
en el Empleo  
M/M/V/I

Equal Employment  
Opportunity  
Employer M/W/V/IH

